



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: para hacer constar que una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones, se hace público en la página web del tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>), en la página web de la Biblioteca Universitaria (<http://bib.us.es>), en la página web de la Universidad de Sevilla “Becas y Ayuda” (<http://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-formacion/propias>), en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/otras>), relación definitiva de becarios seleccionados (Anexo I), relación definitiva de sustitutos (Anexo II) y relación definitiva de excluidos (Anexo III), correspondiente a la convocatoria extraordinaria de **4 Becas –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (Informática) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla** – Resolución de la Universidad de Sevilla de 11 de agosto de 2023.

Las personas seleccionadas (Anexo I) dispondrán de un plazo de 5 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de su concesión en la página web de la biblioteca, para comunicar, en los Servicios Centrales de la Biblioteca Universitaria – Edificio Rector Machado y Núñez (Avda. de la Guardia Civil, s/n 1ª planta), su aceptación y entregar la siguiente documentación: copia del D.N.I., número de afiliación de la Seguridad Social y documento donde se indique el IBAN de la cuenta bancaria.

Transcurrido dicho plazo sin que aquélla se hubiese producido, se entenderá que renuncia a la beca.

La incorporación a dicha beca será el próximo 1 de octubre de 2023 a las 9'00 h., en la dirección arriba indicada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99 de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Sevilla, según disponen los arts. 118 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 de la Ley 29/1988, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo

Código Seguro De Verificación	fVMpz9wZ1E8w+0r/Y7Qhbg==	Fecha	26/09/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	1/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fVMpz9wZ1E8w%2B0r%2FY7Qhbg%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO I

BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (INFORMÁTICA) EN LA
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 11 de agosto de 2023)


RELACIÓN DEFINITIVA DE BECARIOS SELECCIONADOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
4xx6390P	SERRANO ANGORRILLA, Patricia	7,20
2898xxx8A	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Gonzalo	7,00
53xxx472J	CARMONA NÚÑEZ, Álvaro	4,50
Y810xxx5D	GARATE FUENTES, Yesica Leydi	3,68

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	fVMpz9wZ1E8w+0r/Y7Qhbg==	Fecha	26/09/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fVMpz9wZ1E8w%2B0r%2FY7Qhbg%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II
BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (INFORMÁTICA) EN LA
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 11 de Agosto de 2023)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SUSTITUTOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
7xx5423C	BERNAL TRUJILLO, Felipe	3,30
4904xxx1Q	TRIGUERO ESPEJO, Manuel	2,38

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	fVMpz9wZ1E8w+0r/Y7Qhbg==	Fecha	26/09/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fVMpz9wZ1E8w%2B0r%2FY7Qhbg%3D%3D	Página	3/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO III
BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS (INFORMÁTICA) EN LA
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 11 de Agosto de 2023)

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
30xxx881P	SIVIANES COSME, María	1
4952xxx1C	BUGARIN KAMOUR, Anuar	1

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
1	No cumple con los requisitos establecidos en el punto 2 de la convocatoria

Código Seguro De Verificación	fVMpz9wZ1E8w+0r/Y7Qhbg==	Fecha	26/09/2023
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/fVMpz9wZ1E8w%2B0r%2FY7Qhbg%3D%3D		

